



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0608-2025-UNAP

Iquitos, 21 de mayo de 2025

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0545-2025-UNAP, de fecha 7 de mayo de 2025, resuelve autorizar el viaje en comisión de servicio, a la ciudad de Lima el 12 de junio de 2025, de don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para que asista a la "XXIV Asamblea de rectores de la Red Peruana de Universidades (RPU), convocada por la Red Peruana de Universidades (RPU);

Que, asimismo en el artículo segundo del dispositivo legal antes mencionado, se otorga a don Rodil Tello Espinoza, pasaje aéreo económico en la ruta Iquitos/Lima/Iquitos;

Que, el evento se desarrollará en la ciudad de Tarapoto, por lo tanto, es necesario modificar los alcances de la Resolución Rectoral N° 0545-2025-UNAP, de fecha 7 de mayo de 2025, precisando que se autoriza el viaje, en comisión de servicio de don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a la ciudad de Tarapoto; asimismo se otorga pasaje aéreo económico en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos;

Que, el rector en uso de sus atribuciones para dirigir la actividad académica y su gestión administrativa económica y financiera, estima conveniente emitir el acto resolutivo de modificación de la mencionada resolución rectoral; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar los alcances de la Resolución Rectoral N° 0545-2025-UNAP, de fecha 7 de mayo de 2025, de acuerdo a los siguientes términos:**

Dice...

### CONSIDERANDO:

[...], que se realizará en la ciudad de Lima el 12 de junio de 2025;

[...]

### SE RESUELVE:

"**ARTÍCULO PRIMERO.- [...] a la ciudad de Lima el 12 de junio de 2025, de don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), [...]**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- [...] pasaje aéreo económico en la ruta Iquitos/ Lima/Iquitos, [...]"**

Debe decir...

### CONSIDERANDO:

[...], que se realizará en la ciudad de Tarapoto el 12 de junio de 2025;

[...]



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0608-2025-UNAP

**SE RESUELVE:**

**"ARTÍCULO PRIMERO.-** [...] a la ciudad de Tarapoto el 12 de junio de 2025, de don Rodil Tello Espinoza, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), [...]

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** [...] pasaje aéreo económico en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos, [...]"

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Precisar, que las demás disposiciones de la Resolución Rectoral N° 0545-2025-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL

Dist. R,VRAC,VRINV,DGA,URRHH,Cont,Tes,Abast.,Upp,Int, SG,Archivo(2).  
mpc